

LOS OBISPOS ESPAÑOLES, A FAVOR DE "AMPLIA GRACIA DE PERDON"

ESPERANZA EPISCOPAL ANTE EL ACTUAL MOMENTO DE ESPAÑA

MADRID, 5. (INFORMACIONES).—La Comisión Permanente del Episcopado expresa la esperanza de que la interpretación y aplicación del indulto concedido por el Rey «sean lo más amplias posibles, como un factor más en el servicio de la concordia nacional. Desean los obispos que dicha gracia y cualquiera otra que pudiera concederse ulteriormente se otorgue y lleve a la práctica con el generoso espíritu del Año Santo de la Renovación y Reconciliación». Esto dice la nota oficial hecha pública ayer tarde al término de la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado Español. La nota dice así:

«Los obispos de la Comisión Permanente han celebrado su 55 reunión los días 2, 3 y 4 de diciembre en la Casa de las Operarias Diocesanas de Madrid. Bajo la presidencia del cardenal de Madrid y de los cardenales de Sevilla, Toledo y Barcelona, han asistido todos sus miembros.

Tres grandes temas, aparte cuestiones menores, han entrado a la atención de los obispos: la preparación de la próxima asamblea plenaria, la reorganización económica de la Conferencia Episcopal y la revisión de algunos problemas eclesiales en el marco de las actuales circunstancias de transición que vive España.

1 La próxima asamblea plenaria se celebrará en Los Negrales del 15 al 20 de diciembre. Además de los informes de las comisiones episcopales y del presupuesto de la Conferencia, temas obligados en las asambleas ordinarias, se estudiarán diversas cuestiones litúrgicas y algunas consultas de la Santa Sede a todos los Episcopados. Los temas centrales de la asamblea serán, según lo previsto, el catecismo de preadolescentes, presentado por las comisiones episcopales y las normas para la preparación de los futuros sacerdotes en los seminarios mayores y menores.

2 La reorganización económica de la Conferencia se ha estudiado, después de oído el gerente del Episcopado y su comisión económica. Se han tomado algunos acuerdos sobre revisión de servicios y sobre clasificación y retribución del personal. Se ha preparado también un proyecto de reglamentación económica que será presentado a la asamblea plenaria para su aprobación, si procede.

ANTE EL ACTUAL MOMENTO

3 En relación con algunas cuestiones especialmente actuales en esta hora, los obispos han dedicado una jornada a la reflexión sobre algunas virtudes propias de la actitud cristiana en estas circunstancias y frente a las responsabilidades del momento. Han subrayado la virtud de la esperanza y la necesidad de un trabajo conjunto ante el futuro, de que habló el cardenal arzobispo de Toledo en su homilía de la misa exequial por el Jefe del Estado, al tratar del sentido cristiano ante la sociedad y la Patria. En esta línea, los obispos han reflexionado de acuerdo con las ideas de la homilía del cardenal arzobispo de Madrid ante Su Majestad el Rey, que resumía acertadamente las enseñanzas re-

petidas muchas veces por el Episcopado español en los últimos años al aplicar a nuestra Patria la doctrina y directrices del Concilio sobre la Iglesia y la comunidad política. La Comisión Permanente ofrecerá a la asamblea plenaria el fruto de sus deliberaciones.»

EL INDULTO DEL REY

Los obispos han valorado positivamente el indulto concedido por Su Majestad el Rey, y han expresado la esperanza de que su interpretación y aplicación sean lo más amplias posibles, como un factor más en el servicio de la concordia nacional. Desean los obispos que dicha

gracia cualquiera otra que pudiera concederse ulteriormente se otorgue y lleve a la práctica con el generoso espíritu del Año Santo de la Renovación y Reconciliación. El Papa Pablo VI y el Episcopado español con él han reiterado muchas veces en los últimos tiempos sus peticiones de amplia gracia de perdón.

NOMBRAMIENTOS

La Comisión Permanente ha acordado los siguientes nombramientos:

— Monseñor Damián Igua-cén, obispo de Teruel, consiliario nacional del Movimiento Familiar Cristiano; don Augusto Carnicer San Juan, de la Diócesis de Madrid, consiliario nacional de la J.O.C.; don Andrés Aganzo Toribio, de la Diócesis de Madrid, presidente de la Comisión Nacional de la J.O.C.; don José María Barrado, de la Diócesis de Plasencia, presidente de la Comisión Nacional de la J.I.C.; don José María García Riaza González, de la Diócesis de Sevilla, consiliario nacional de la J.I.C., y don Bernardo Herráez, hasta ahora gerente de la Comisión Provisional de Economía, ha sido nombrado gerente del Episcopado español.